Piso en alquiler en Palacio - Madrid

Palacio, Madrid

Referencia: 228610





3.200 €

22 €/m²

146 m²	2 (2+0)	2 (2+0)	No

Descripción

GILMAR pone a su disposición en alquiler este exclusivo apartamento en Casa Palacio del Buen Consejo, en el Madrid de los Austrias, en un edificio rehabilitado íntegramente en 2001 y recientemente actualizado por la propiedad. La vivienda se encuentra completamente reformada y a estrenar, combinando el encanto de la arquitectura histórica con las comodidades actuales.

Destaca por su espectacular altura de techos y sus agradables vistas al jardín comunitario del edificio y al Palacio del Nuncio. Dispone de dos dormitorios y dos cuartos de baño completos, uno de ellos en suite, además de un altillo de 29,39 m² con múltiples posibilidades, ideal como zona de invitados ocasionales, despacho o espacio de lectura.

La propiedad incluye una plaza de garaje en el mismo edificio, con acceso directo desde el ascensor y entrada por la calle Segovia, así como un cuarto trastero, dos elementos especialmente valorados en esta privilegiada ubicación.

Situado en pleno Madrid de los Austrias, uno de los enclaves históricos más emblemáticos y con mayor encanto de la capital. Su entorno permite disfrutar de lugares tan representativos como el Palacio Real, la Catedral de la Almudena, la Plaza Mayor, la Plaza de Oriente y los Jardines de las Vistillas. A pocos minutos se encuentran también La Latina y Ópera, con una magnífica oferta de restaurantes, terrazas, comercios y espacios culturales. Una zona que

Descripción

combina historia, tradición y vida urbana en un ambiente residencial único.

Cuenta con excelentes comunicaciones mediante transporte público, con las estaciones de Metro de Ópera (líneas 2 y 5 y Ramal), La Latina (línea 5) y Tirso de Molina (línea 1), además de diversas líneas de autobús de la EMT que conectan con los principales puntos de Madrid.

Condiciones económicas y garantías:

Comunidad de propietarios e IBI incluidos en la renta. Suministros (electricidad, agua, gas y tasa de residuos urbanos) a cargo del arrendatario. Fianza legal: 1 mes de renta conforme a la Ley de Arrendamientos Urbanos. Garantía adicional: 1 mes de renta. Se solicitará acreditación de solvencia económica para formalizar el arrendamiento. Contrato de vivienda habitual conforme a la legislación vigente.

Desde 1983, GILMAR se ha consolidado como una de las compañías líderes del sector inmobiliario en España. A lo largo de más de cuatro décadas, la firma ha acompañado a miles de clientes en la compra, venta y alquiler de viviendas, ofreciendo siempre un servicio profesional, cercano y altamente especializado para encontrar el hogar que mejor se adapte a cada necesidad.

Fotografías













Ubicación y puntos de interés



La ubicación del inmueble es aproximada. Contacta con nosotros para obtener información.